

Con el propósito de reconocer,  
estimular y difundir la creación artística del estado de Aguascalientes,  
el **Instituto Cultural de Aguascalientes** a través de la  
**Dirección de Promoción y Difusión** y  
el **Museo de Arte Contemporáneo No. 8** convoca a la

## BASES

1. Podrán participar todos los artistas nacidos en el estado de Aguascalientes así como los radicados en él, que tengan como mínimo una residencia comprobada de 5 años<sup>1</sup>.
2. Los interesados podrán participar con un máximo de tres obras con una medida máxima de 200 cm. y mínima de 60 cm. por cada uno de sus lados dentro de las disciplinas de dibujo y/o pintura.
3. Aunque el soporte es libre, los trabajos propuestos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su montaje futuro. En ningún caso se aceptarán obras de consistencia efímera ni que contengan elementos que pongan en riesgo la seguridad de las personas o del inmueble.
4. Cualquier obra que no respete las especificaciones anteriores quedará automáticamente descalificada.
5. El tema es libre.
6. Sólo podrán participar obras realizadas a partir del lanzamiento de la presente convocatoria.
7. La recepción de obra será únicamente vía digital, por lo que se deberá mandar 1 fotografía por obra al correo electrónico:  
[bienalenriqueguzman@gmail.com](mailto:bienalenriqueguzman@gmail.com)  
(Fotografías en formato .jpg no mayor a 2 megas. En caso de díptico, tríptico o políptico, se deberá realizar una sola toma con el acomodo de la propuesta tal como se exhibiría en caso de resultar seleccionada).
8. Adjuntar en el correo el formulario de registro debidamente llenado. Puedes descargarlo en el sitio:  
[www.museosygalerias.com](http://www.museosygalerias.com) o en la página de Facebook: Mac8.
9. Queda abierta esta convocatoria a partir de la fecha de su publicación y cerrará el día 09 de agosto del 2020.

# 9<sup>a</sup> Bienal de Dibujo y Pintura Enrique Guzmán



10. Los correos electrónicos recibidos fuera de las fechas estipuladas quedarán automáticamente descalificados.
11. En caso de ser seleccionado, se le notificará al participante vía correo electrónico y se le dará a conocer directamente del proceso para el envío de la obra. Los gastos de traslado de las obras al lugar de acopio serán por cuenta y riesgo de los participantes.
12. El jurado calificador estará integrado por personas de reconocida trayectoria artística e intelectual. Su fallo será inapelable.
13. El jurado hará una selección de obra para integrar la 9<sup>a</sup>. Bienal de Dibujo y Pintura Enrique Guzmán, que será inaugurada en el Museo de Arte Contemporáneo No. 8 el domingo 20 de septiembre del 2020 y en la misma fecha serán entregados los premios correspondientes.
14. Con el fin de resguardar y enriquecer el acervo del Museo de Arte Contemporáneo No. 8 de Aguascalientes, se otorgarán dos premios de adquisición por la suma de \$25,000.00 cada uno sin distinción de disciplina. Además, los artistas premiados dispondrán de una fecha para exponer en el Museo de Arte Contemporáneo No. 8 de manera conjunta, previo acuerdo, durante el 2021.
15. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio de los organizadores.

## MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO NO. 8

Primo Verdad esq. Morelos,  
Centro, 20000, Aguascalientes, Ags. México.  
TEL. (449) 918-69-01, Facebook: Mac8,  
Correo electrónico: [mac8ica@gmail.com](mailto:mac8ica@gmail.com)



ICA  
INSTITUTO CULTURAL  
DE AGUASCALIENTES  
Contigo al 100



<sup>1</sup> En el caso de no nacidos en el estado, cualquier documento que lo pruebe será aceptado.